



Fecha: 29 ENERO 2024

DECLARACIÓN JURAMENTADA

Yo **EDWIN ALBERTO VELASQUEZ**, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.014.211.396 de Bogotá, en mi calidad de notificador responsable de las entregas de las comunicaciones oficiales de la (Secretaría Distrital de Gobierno / Alcaldía Local de Engativá), manifiesto bajo la gravedad de juramento, prestado con la firma de este documento, que me acerqué a la dirección registrada en la comunicación relacionada a continuación para su notificación y esta no pudo ser entregada por las siguientes razones expuestas:

RADICADO	DEPENDENCIA REMITENTE	DESTINATARIO	ZONA
20246030016401	JURIDICA	PROPIETARIO	

MOTIVO DE LA DEVOLUCION		DETALLE
1. NO EXISTE DIRECCIÓN	X	VERIFICAR SE SALTA LA NOMENCLATURA DE 74A18 A 74A24
2. DIRECCION DEFICIENTE		
3. REHUSADO		
4. CERRADO		
5. FALLECIDO		
6. PREDIO DESOCUPADO		
7. CAMBIO DE DOMICILIO		
8. DESTINATARIO DESCONOCIDO		
9. FUERZA MAYOR		
10. ZONA DE ALTO RIESGO		
11. OTRO		
DEVOLUCIONES PARA EL SERVICIO DE CORREO CERTIFICADO		
12. NO RECLAMADO		
13. NO CONTACTADO		
14. APARTADO CLAUSURADO		

INTENTOS DE NOTIFICACIÓN			
RECORRIDOS	FECHA		HORA
1º VISITA	24/01/2024		
2º VISITA			
SE ANEXA REGISTRO FOTOGRAFICO	SI	X	NO

DATOS DEL NOTIFICADOR	
NOMBRE LEGIBLE	EDWIN VELASQUEZ
FIRMA	EDWIN VELASQUEZ BOTIVA
No DE IDENTIFICACIÓN	1.014.211.396 DE BOGOTA



Constancia de fijación. Hoy, 30 ENE 2024 se fija la presente comunicación, en un lugar visible de la Secretaría Distrital de Gobierno, siendo las siete de la mañana (7:00 a.m.) por el término de cinco (5) días hábiles.

Constancia de desfijación. El presente oficio permanecerá fijado en lugar visible al público de la Secretaría Distrital de Gobierno por el término de cinco (5) días hábiles y se desfijará el, 05 FEB 2024, a las cuatro y treinta de la tarde (4:30 p.m.).

Este documento deberá anexarse a la comunicación oficial devuelta, y su información asociarse al radicado en el aplicativo documental de archivos y expedientes, y devolver a la dependencia productora para incorporar en el respectivo expediente.



SECRETARÍA DE
GOBIERNO

Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No. 20246030016401

Fecha: 12-01-2024

20246030016401

Página 1 de 1 **E11**

Bogotá, D.C.

603

Señor

PROPIETARIO Y/O RESPONSABLE DEL INMUEBLE

Carrera 103 No. 74 A-22

Bogotá D.C.

Datos Notificación

Nombres/Apellidos: _____

No Identificación: _____

Fecha y Hora: _____

Nota: Los datos de este apartado solo serán diligenciados por la persona quien recibe este documento al momento de la notificación.

Asunto: Citación notificación personal

Referencia: Expediente 2012100890100113E de OBRAS – Alcaldía Local de Engativá

Reciba un cordial saludo,

De manera atenta se le solicita comparecer en la Alcaldía Local de Engativá – Área de Gestión Policiva y Jurídica, ubicada en la Calle 71 # 73 A 44 Piso 5, en el horario de 8:00 am a 4:00 pm, de lunes a viernes dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al recibo de esta comunicación, con el fin de notificarle el contenido de la resolución No. 660 del 29 de octubre de 2021, proferido dentro de la actuación de la referencia y concerniente al inmueble ubicado en la Carrera 103 No. 74 A-22, indicándole que de no presentarse dentro del término mencionado, la notificación se surtirá por aviso de conformidad con el artículos 76 y 77 de la ley 1437 de 2011.

Para el acto de notificación, debe presentar cédula de ciudadanía o cédula de extranjería y ésta citación.

En el evento que usted no pueda comparecer, podrá otorgar poder o autorización, mediante escrito que deberá contener de manera expresa la facultad para notificarse del acto administrativo, el nombre completo con número de identificación del otorgante y del autorizado.

Cordialmente,

ANDREA DEL PILAR CASTELLANOS MORENO

Profesional Especializada Código 222 Grado 24

Área de Gestión Policiva Jurídica

Alcaldía Local de Engativá

Elaboró: Angie Daniela Delgado Rodríguez
Revisó y aprobó: Hernán David Ovalle Briceno

Alcaldía Local de Engativá
Calle 71 No. 73 A – 44
Código Postal: 111051
Tel. 2916670 EXT. 2114-
2814-2603
Información Línea 195
www.engativa.gov.co

GDI-GPD-F074
Versión: 06
Vigencia: 15 de diciembre de 2022
Caso HOLA: 281893



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.